



Ayuntamiento de Jerez

ADENDA

A instancia del aspirante y tras revisión del expediente de su solicitud, se concede la siguiente adaptación:

IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACION CONCEDIDA
**.*40.02*-*	VEGA PIÑERO, GERMAN	Ampliación de tiempo de 30 minutos

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Elisa Gómez Cruces